

### 3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

#### 3.1 Introducción

Siguiendo las líneas de acción establecidas en el Plan Anual de Financiamiento 2011 (PAF 2011) que a su vez son congruentes con las estrategias y objetivos delineados en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 (Pronafide), las acciones en materia de manejo de deuda pública para el presente año están dirigidas a financiar la mayor parte del déficit del Gobierno Federal en el mercado local de deuda, recurriendo al endeudamiento externo de manera complementaria, tanto en los mercados internacionales de capital como con los Organismos Financieros Bilaterales y Multilaterales.

La estrategia de deuda pública para el presente año busca seguir fortaleciendo la estructura de la deuda interna y generar condiciones adecuadas para el funcionamiento y desarrollo del mercado local de deuda. Por su parte, la política de financiamiento externo plantea refinanciar los vencimientos de deuda pública de mercado y complementar las emisiones regulares que se llevan a cabo en el mercado local a través del financiamiento en los mercados internacionales, buscando aprovechar condiciones de financiamiento favorables, desarrollar los bonos de referencia del Gobierno Federal en las distintas monedas, así como ampliar la base de inversionistas y según lo permitan las condiciones del mercado ejecutar operaciones de manejo de pasivos encaminadas a mejorar la eficiencia de las curvas de rendimiento del Gobierno Federal. De igual forma la estrategia de endeudamiento para el año plantea hacer uso del financiamiento con Organismos Financieros Internacionales y con las Agencias de Crédito a la Exportación.

En este contexto, entre las acciones realizadas durante el primer trimestre de 2011 en materia de deuda interna destaca la colocación sindicada de un Bono a tasa fija a plazo de 10 años en el mercado local así como la colocación sindicada de un Udibono también a un plazo de 10 años. Este tipo de colocaciones fomentan una evolución ordenada en el mercado primario y mejoran las condiciones de liquidez y eficiencia en el mercado secundario de deuda gubernamental. Asimismo el método de colocación sindicada de deuda interna complementa de manera adecuada el esquema de subastas semanales de valores gubernamentales a través del Banco de México. Como complemento a las colocaciones sindicadas, se realizó durante el primer trimestre de 2011, una operación de permuta de Bonos M, cuyo objetivo es continuar fortaleciendo la emisión de referencia del bono a tasa fija para el plazo a 10 años.

Por su parte, en materia de deuda externa destaca la reapertura del Bono Global de referencia a tasa fija en dólares con vencimiento en 2020, realizada en el mes de febrero en la cual la tasa de interés obtenida resultó la más baja que ha conseguido el Gobierno Federal en la historia para un bono con plazo de 10 años.

Las acciones realizadas permitieron seguir fortaleciendo la estructura de la deuda pública y favorecer el desarrollo del mercado local de deuda, además de que se logró fortalecer los bonos de referencia emitidos en el mercado externo por el Gobierno Federal. De esta manera, todo lo anterior puso de manifiesto la confianza de los inversionistas en la estabilidad económica y financiera del país.

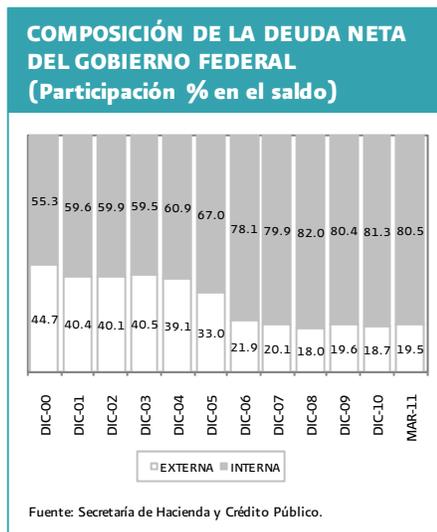
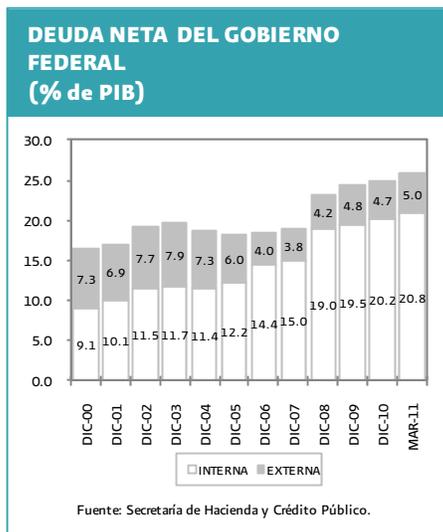
### 3.2 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2011, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 3 billones 497 mil 660.3 millones de pesos. De este monto, 80.5 por ciento está constituido por deuda interna y el 19.5 por ciento restantes por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 25.8 por ciento, cifra mayor en 0.9 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2010 (24.9 por ciento), correspondiendo 20.8 por ciento a deuda interna y 5.0 por ciento a deuda externa.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-10	31-Mar-11 <sup>P_</sup>	31-Dic-	31-Mar-11	31-Dic-10	31-Mar-11
Total	3'455,678.5	3'497,660.3	100.0	100.0	24.9	25.8
Interna	2'808,920.2	2'817,112.6	81.3	80.5	20.2	20.8
Externa	646,758.3	680,547.7	18.7	19.5	4.7	5.0

Notas:  
P\_/ Cifras preliminares.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa aumento en 0.8 puntos porcentuales, al pasar de 18.7 por ciento al cierre de 2010 a 19.5 por ciento al cierre del mes de marzo de 2011.



#### 3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2011 se ubicó en 2 billones 817 mil 112.6 millones de pesos, monto superior en 8 mil 192.4 millones de

pesos al observado al cierre de 2010. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 89 mil 986.7 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 94 mil 417.0 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 12 mil 622.7 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a marzo de 2011				Saldo 31-Mar-11 <sup>P/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>2/</sup>	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2'808,920.2					2'817,112.6
2. Activos <sup>1/</sup>	79,357.0					173,774.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	2'888,277.2	468,416.3	378,429.6	89,986.7	12,622.7	2'990,886.6

Notas:

P\_/ Cifras preliminares.

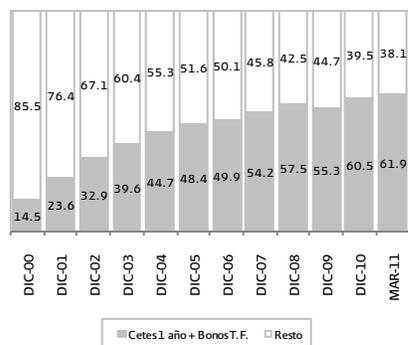
1\_/ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

2\_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

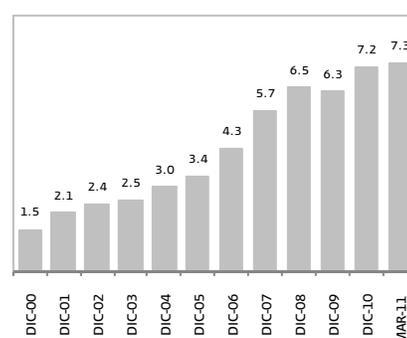
La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 60.5 por ciento al cierre de 2010 a 61.9 por ciento al término del primer trimestre de 2011. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó un aumento de 0.14 años (50 días), al pasar de 7.20 a 7.34 años en el mismo periodo. Lo anterior, como resultado de la estrategia implementada a finales del año 2010, en la que se modificó el programa de subasta de valores gubernamentales incrementando la colocación de valores de largo plazo y manteniendo en los niveles anteriores la colocación de valores de corto plazo, así como por las colocaciones sindicadas a plazo de 10 años.

**COMPOSICIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES POR PLAZO  
(Participación % en el saldo)**



Resto: Incluye Cetes a plazo menor a un año, Bonos y Udibonos.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES  
(Número de años registrados al cierre del periodo)**

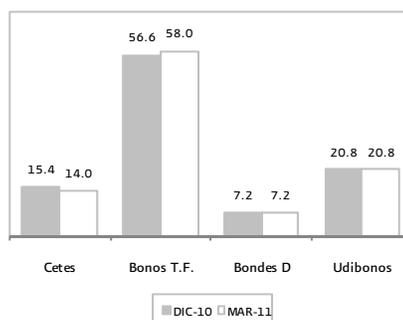


Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el primer trimestre de 2011, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. De esta forma, al cierre del primer trimestre de 2011, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 56.6 por ciento a 58.0 por ciento. Mientras que, la participación de los Udibonos se mantuvo en 20.8 por ciento, al igual que la de los Bonos D en 7.2 por ciento. Por otra parte, la participación de los Cetes continuó disminuyendo al pasar de 15.4 por ciento a 14.0 por ciento.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2011, se prevé que las amortizaciones de deuda alcancen durante el resto del año (abril a diciembre de 2011) un monto de 573 mil 513.7 millones de pesos. Este monto está asociado principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

**SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES DIC 2010 - MAR 2011 (%)**



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL \* (Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Mar-11	2011			Total
		2do. Trím.	3er. Trím.	4to. Trím.	
<b>Total</b>	2'990,886.6	282,415.5	137,224.0	153,874.2	573,513.7
Cetes <sup>1/</sup>	370,354.7	228,849.5	106,091.7	12,912.8	347,854.0
Bonos D	190,528.4	0.0	7,074.0	7,850.0	14,924.0
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1'528,822.6	51,480.6	23,339.3	123,771.8	198,591.7
Udibonos	547,096.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	115,075.1	482.7	482.7	482.7	1,448.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	170,341.4	685.7	0.0	8,620.4	9,306.1
Otros	68,668.4	917.0	236.3	236.5	1,389.8

Notas:

\* La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2011, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del período. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

<sup>1/</sup> De este monto 106, mil 983.5 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

<sup>2/</sup> Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda interna destaca la siguiente:

- Colocación de Bonos Sindicados

Durante al mes de febrero el Gobierno Federal realizó la colocación sindicada de un Bono a Tasa Fija a 10 años en los mercados locales de deuda por un monto total de 25 mil millones de pesos.

El nuevo bono con vencimiento en junio del 2021 y un pago de cupón de 6.5 por ciento. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en esta colocación será de 7.44 por ciento, lo cual representa un rendimiento menor a la colocación sindicada del instrumento al mismo plazo llevada a cabo en febrero del año pasado (7.66 por ciento). La transacción tuvo una demanda de 2.5 veces el monto convocado distribuyéndose entre más de 65 inversionistas institucionales, locales y extranjeros. La participación de Afores y Fondos de Pensión fue de 43 por ciento, Bancos y Casas de Bolsa 28 por ciento, Fondos de Inversión 20 por ciento y Aseguradoras 9 por ciento.

Adicionalmente, durante el mes de marzo el Gobierno Federal realizó la colocación sindicada de un Udibono en los mercados locales de deuda por un monto total de 3 mil 500 millones de udis. El nuevo Udibono con vencimiento en diciembre del 2020 se colocó con un plazo al vencimiento de 10 años y un cupón de 2.5 por ciento. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en esta colocación será de 3.5 por ciento. La transacción tuvo una demanda de 2.7 veces el monto convocado distribuyéndose entre cerca de 51 inversionistas institucionales, locales y extranjeros. La participación de Afores y Fondos de Pensión fue de 36 por ciento, Bancos y Casas de Bolsa 32 por ciento, Fondos de Inversión 24 por ciento y Aseguradoras 8 por ciento.

Es importante mencionar que la implementación del método de colocación sindicada de deuda constituye un paso adicional en la modernización del mercado local, al complementar de manera adecuada el esquema de subastas semanales de valores gubernamentales a través del Banco de México.

Con las operaciones sindicadas se logra contribuir con la liquidez en el mercado secundario de los instrumentos involucrados. Entre otras de las ventajas de utilizar este método de colocación se destacan las siguientes:

- Se asegura que las nuevas emisiones tengan un monto en circulación inicial importante.
- Se logra que éstas sean elegibles desde el inicio en los índices globales de renta fija en los que participa nuestro país.
- Se logra una distribución amplia entre inversionistas locales y extranjeros.

El éxito de estas nuevas colocaciones en formato sindicado es una muestra de confianza por parte de inversionistas locales y extranjeros en la política económica que se ha venido instrumentando durante la presente administración.

Asimismo, el resultado de estas operaciones pone de manifiesto el avance que se ha logrado en el desarrollo del mercado local de deuda, el cual se ha establecido como una fuente de financiamiento eficiente para emisores corporativos y gubernamentales.

Estas operaciones forman parte de la estrategia de deuda pública delineada en el Plan Anual de Financiamiento 2011, consistente en procurar una evolución ordenada en el mercado primario y mejorar las condiciones de liquidez y eficiencia en el mercado secundario de deuda gubernamental.

- Operación de Permuta

En el Plan Anual de Financiamiento 2011 se anunció que el Gobierno Federal continuaría con el uso regular de operaciones de permuta. La permuta de bonos o udibonos ha sido una

herramienta mediante la cual el Gobierno Federal recibe ciertos bonos en circulación (bonos objetivo) a cambio de entregar otros tantos (bonos de liquidación). Con estas operaciones se persiguen tres propósitos fundamentales: i) acelerar el proceso de creación de bonos de referencia, ii) suavizar el perfil de vencimientos y manejar de manera ordenada y eficiente la parte corta de la curva de rendimientos y (iii) corregir distorsiones en la curva de rendimientos de instrumentos de deuda del Gobierno Federal.

Conforme a lo anterior durante el mes de febrero se realizó una operación de permuta de bonos en donde el Gobierno Federal recibió diversos Bonos a tasa nominal fija con vencimientos entre el 2016 y el 2023 otorgando a cambio un bono a tasa nominal fija a 10 años con vencimiento en el 2021. El monto asignado a valor nominal fue de 10 mil millones de pesos.

La operación realizada tuvo entre sus objetivos el seguir fortaleciendo la emisión de referencia del bono a tasa nominal fija para el plazo de 10 años, como complemento a la colocación sindicada llevada a cabo durante el mes de febrero.

Cabe señalar que la estrategia de financiamiento para el 2011 contempla el uso regular de las operaciones de permuta como una herramienta eficiente en la administración de pasivos, además de que se considera apropiado incrementar el monto en circulación de la referencia al plazo de 10 años, para continuar mejorando su liquidez y eficiencia en la formación de precios.

### 3.2.2. Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2011, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 56 mil 864.9 millones de dólares, monto superior en 4 mil 525.9 millones de dólares al registrado al cierre de 2010. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.0 por ciento.

#### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a marzo de 2011				Saldo 31-Mar-11 <sup>P/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros <sup>2/</sup>	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	52,339.0					56,864.9
2. Activos <sup>1/</sup>	4,848.0					137.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	57,187.0	1,340.1	1,724.2	-384.1	199.0	57,001.9

Notas:

P/ Cifras preliminares.

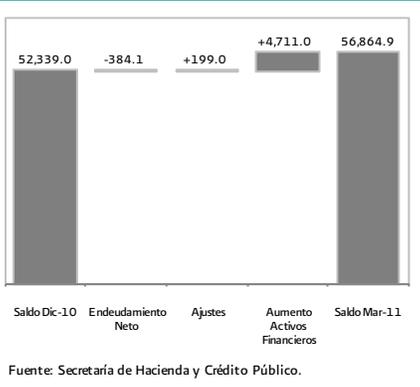
1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda externa neta durante el primer trimestre de 2011 fue resultado de los siguientes factores:

**SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
DIC 2010 - MAR 2011  
(Millones de dólares)**



- Un desendeudamiento externo neto de 384.1 millones de dólares, derivado de disposiciones por 1 mil 340.1 millones de dólares y amortizaciones por 1 mil 724.2 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 199 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 4 mil 711 millones de dólares. Este cambio refleja, la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL<sup>1/</sup>  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Mar-11	2011			Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	57,001.9	119.8	217.6	135.2	472.6
Mercado de Capitales	39,198.1	0.0	0.0	0.0	0.0
OFIS	17,160.0	111.0	215.2	126.4	452.6
Comercio Exterior	643.8	8.8	2.4	8.8	20.0

Nota:

1\_/La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2011.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2011, se prevé que las amortizaciones alcancen durante el resto del año (abril a diciembre de 2011) un monto de 472.6 millones de dólares<sup>15</sup>, los cuales se

encuentran asociados principalmente a los vencimientos de deuda con los Organismos Financieros Internacionales.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa destaca la siguiente:

- Emisiones en los Mercados Internacionales

Durante el mes de febrero el Gobierno Federal realizó la colocación de un Bono Global en los mercados internacionales de capital por un monto de 1 mil millones de dólares, mediante la reapertura del Bono Global con vencimiento en 2020, originalmente colocado en enero de 2010. El bono con vencimiento en enero de 2020 paga un cupón de 5.125 por ciento. El público inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 4.84 por ciento, lo que equivale a un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano (BTN) de aproximadamente 123 puntos base.

<sup>15</sup> Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

Con esta transacción el Bono Global con vencimiento en el 2020 alcanzó un monto total en circulación de 3 mil millones de dólares, lo que le permitirá contar con amplia liquidez en el mercado secundario. La operación tuvo una demanda de 2.4 veces el monto emitido con una participación de 118 inversionistas institucionales de Estados Unidos, Asia, Europa y México, con lo cual se profundizó en la ampliación de la base de inversionistas que demandan los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal.

La reapertura se llevó a cabo en condiciones favorables para el Gobierno Federal, toda vez que el costo de financiamiento logrado con esta colocación de deuda es el más bajo que haya obtenido el Gobierno Federal en la historia para este plazo.

En particular, con esta transacción se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Desarrollar y fortalecer los bonos de referencia. Con la reapertura del bono de referencia en dólares, su monto vigente alcanzó 3 mil millones de dólares. De este modo, el instrumento mejoró su liquidez lo que permite seguir consolidando la curva de rendimientos en dólares, la cual sirve de referencia para emisiones de deuda en el exterior tanto del sector público como privado.
- Condiciones de financiamiento favorables. Esta transacción le permitió al Gobierno Federal aprovechar el acceso al financiamiento en condiciones favorables.
- Ampliar la base de inversionistas. La reapertura del Bono Global le permitió al Gobierno Federal ampliar y diversificar su base de inversionistas.

### **3.2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal**

Durante el primer trimestre de 2011, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 21 mil 514.8 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo34).

#### **3.2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.**

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el primer trimestre por 10 mil 094.6 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 5 mil 758.4 millones de pesos, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el periodo, se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

#### **3.2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal**

En el primer trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 108.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En el apéndice estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

### 3.3 Garantías del Gobierno Federal

#### OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-10	Saldo al 31-Mar-11	Variación
Total <sup>1/</sup>	190,307.4	191,974.0	1,666.6
IPAB-ADE	1,800.6	2,017.3	216.7
FARAC <sup>2/</sup>	167,105.5	168,756.7	1,651.2
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>3/</sup>	20,733.3	20,660.8	-72.5
Banca de Desarrollo	668.0	539.2	-128.8

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 375 mil 257.6 millones de pesos al 31 de marzo de 2011.

2\_/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

3\_ Incluye, principalmente a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2011 se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías

que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas.

Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentran el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de marzo de 2011 a 47 mil 884.4 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

### 3.4 Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del primer trimestre de 2011, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 31.4 por ciento del PIB, nivel superior en 1.0 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2010. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 21.8 por ciento del producto, cifra superior en 0.7 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2010. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 9.6 por ciento, nivel superior en 0.3 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2010.

**DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-10	31-Mar-11 <sup>P_/</sup>	31-Dic-10	31-Mar-11	31-Dic-10	31-Mar-11
Total	4'213,878.6	4'253,250.4	100.0	100.0	30.4	31.4
Interna	2'920,348.3	2'949,837.2	69.3	69.4	21.1	21.8
Externa	1'293,530.3	1'303,413.2	30.7	30.6	9.3	9.6

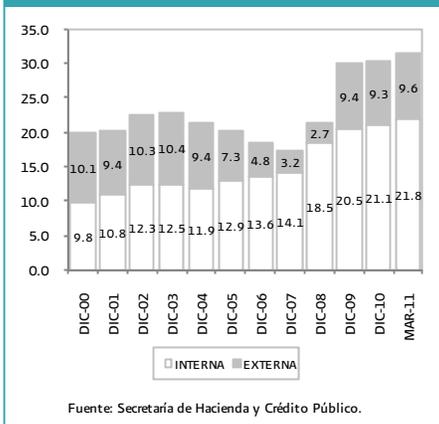
Notas:

P\_/ Cifras preliminares.

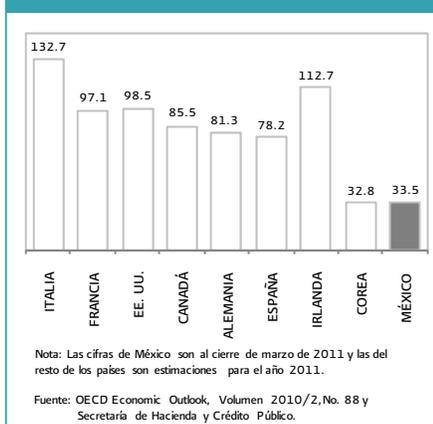
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE).

**DEUDA NETA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
(% de PIB)



**COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL**  
(% de PIB)



Al cierre del primer trimestre de 2011, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 2 billones 949 mil 837.2 millones de pesos, monto superior en 29 mil 488.9 millones de pesos al registrado al cierre de 2010.

Como proporción del PIB, este saldo representó 21.8 por ciento, cifra superior en 0.7 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2010.

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a marzo de 2011				Saldo 31-Mar-11 <sup>P_/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>2_/</sup>	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2'920,348.3					2'949,837.2
2. Activos <sup>1_/</sup>	160,536.7					266,428.1
3. Saldo de la Deuda Bruta	3'080,885.0	509,601.3	387,725.0	121,876.3	13,504.0	3'216,265.3

Notas:

P\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 135 mil 380.3 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 121 mil 876.3 millones de pesos y ajustes contables positivos por 13 mil 504.0 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 105 mil 891.4 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

### DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL <sup>1\_/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-11	2011			Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	3'216,265.3	294,719.3	144,644.8	170,292.5	609,656.6
Emisión de Papel	2'807,016.7	280,375.4	137,505.0	150,079.9	567,960.3
SAR	115,075.1	482.7	482.7	482.7	1,448.1
Banca Comercial	43,199.5	11,020.0	4,084.1	9,770.0	24,874.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2_/</sup>	170,341.4	685.7	0.0	8,620.4	9,306.1
Otros	80,632.6	2,155.5	2,573.0	1,339.5	6,068.0

Notas:

1\_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2011.

2\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 31 de marzo de 2011, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el resto del año (abril a diciembre de 2011) un monto de 609 mil 656.6

millones de pesos. De este monto 93.2 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

Al cierre del primer trimestre de 2011, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 108 mil 910.0 millones de dólares, monto superior en 4 mil 230.9 millones de dólares al registrado al cierre de 2010. Como porcentaje del PIB este saldo representó 9.6 por ciento, proporción superior en 0.3 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2010.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a marzo de 2011				Saldo 31-Mar-11 <sup>P/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros <sup>2/</sup>	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	104,679.1					108,910.0
2. Activos <sup>1/</sup>	5,748.9					1,274.8
3. Saldo de la Deuda Bruta	110,428.0	4,593.6	5,314.4	-720.8	477.6	110,184.8
3.1 Largo Plazo	108,088.9	1,483.9	2,368.2	-884.3	476.9	107,681.5
3.2 Corto Plazo	2,339.1	3,109.7	2,946.2	163.5	0.7	2,503.3

Notas:

P/ Cifras preliminares.

1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) una disminución en el saldo de la deuda externa bruta de 243.2 millones de dólares, producto de un desendeudamiento externo neto de 720.8 millones de dólares, y ajustes contables a la alza por 477.6 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 4 mil 474.1 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 31 de marzo de 2011, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público federal alcancen durante el resto del año (abril a diciembre de 2011) un monto de 7 mil 664.7 millones de dólares.

De este monto:

- 59.3 por ciento correspondería a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales,
- 38.1 por ciento a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y, pasivos Pidiregas, y
- 2.6 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL <sup>1/</sup>  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Mar-11	2011			Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	110,184.8	4,445.9	1,191.8	2,027.0	7,664.7
Mercado de Capitales	63,501.2	4.3	0.0	192.0	196.3
Mercado Bancario	10,129.6	2,555.5	106.5	17.0	2,679.0
Comercio Exterior	14,726.2	1,182.3	713.1	1,599.8	3,495.2
OFIS	21,324.7	626.2	286.1	137.6	1,049.9
Pidiregas	503.1	77.6	86.1	80.6	244.3

Nota:

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2011.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el primer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 14 mil 004.3 millones de pesos. Por otra parte, durante el primer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 649.4 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

### 3.5 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

#### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) <sup>1\_/</sup> Cifras al 31 de marzo de 2011

Proyectos	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mill. de dls.)	503.1	1,372.3	1,875.4	3,659.3
Proyectos denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mill. de pesos)	11,964.2	35,912.1	47,876.3	47,876.3
<b>TOTAL mill. de pesos</b>	<b>17,985.2</b>	<b>52,335.5</b>	<b>70,320.7</b>	<b>91,670.1</b>

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de PEMEX como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de

obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

### **3.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al ahorro Bancario al primer trimestre de 2011<sup>16</sup>**

En cumplimiento a los artículos 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el siguiente informe.

#### **Aspectos relevantes del primer trimestre de 2011**

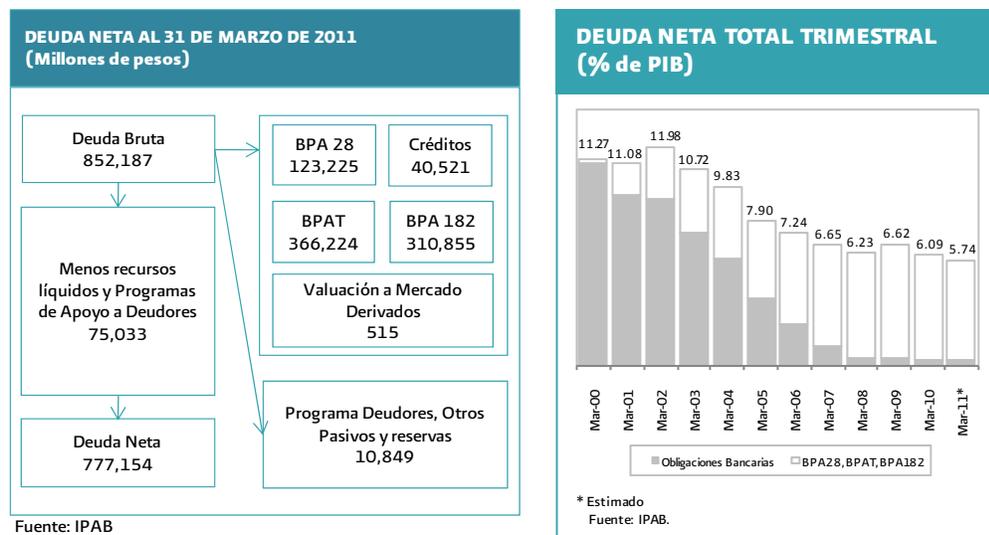
- Al cierre del primer trimestre de 2011, los pasivos netos del IPAB registraron una disminución de 0.72 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2010.
- La deuda neta al cierre del primer trimestre de 2011 representó el 5.74 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de este año, lo que significó una disminución de 0.35 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado en el primer trimestre de 2010.
- El Instituto dio a conocer su programa de subastas de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) para el segundo trimestre de 2011, anunciando que se mantiene en 4 mil 400 millones de pesos el monto a subastar semanalmente, así como los plazos de emisión de 3, 5 y 7 años para los BPA28, BPAT y BPA182, respectivamente.
- El Instituto ejerció el crédito contratado por 2 mil 500 millones de pesos con Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) y, realizó un pago parcial anticipado al crédito vigente con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Banobras) por el mismo importe.
- Durante el primer trimestre de 2011, el Instituto recibió 2 mil 620 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de Banca Múltiple, monto superior en un 11.5 por ciento, en términos nominales, a la cifra registrada durante el primer trimestre de 2010.
- Durante el periodo de enero a marzo de 2011, el Instituto recibió 5.7 millones de pesos por concepto de recuperación de activos.
- Al cierre de marzo de 2011, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 7 mil 441.2 millones de pesos.

---

<sup>16</sup> Las cifras al cierre del primer trimestre de 2011 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

### Pasivos del Instituto

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2010, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2011, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto por concepto de cuotas pagadas por la Banca Múltiple, para dicho año. La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.



Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2011 la deuda neta del Instituto ascendió a 777 mil 154 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.72 por ciento durante el periodo de enero a marzo de 2011. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo de enero a marzo de 2011 en 0.46 puntos porcentuales (1.84 por ciento en términos anuales), respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2011 de los Criterios Generales de Política Económica; a la aplicación de los recursos presupuestarios recibidos, así como por las mayores cuotas (75 por ciento) por una menor sobretasa observada en los pasivos del Instituto durante el periodo de enero a diciembre de 2010 de 0.43 por ciento, así como por mayores recuperaciones y cuotas (75 por ciento) recibidas respecto a las presupuestadas para dicho periodo.

El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2011, representó el 5.74 por ciento del PIB estimado a esa fecha, dato menor en 0.35 puntos porcentuales respecto al primer trimestre de 2010. Esta disminución se compone de:

- Una disminución de 0.31 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.

- Una disminución de 0.03 puntos porcentuales por una menor tasa real observada en los últimos doce meses.
- Una disminución de 0.01 puntos porcentuales por el ingreso de mayores recuperaciones y cuotas (75 por ciento) recibidas en los últimos doce meses respecto a las presupuestadas.

### Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2011, el saldo de los activos totales<sup>17</sup> del Instituto ascendió a 80 mil 872 millones de pesos<sup>18</sup>, cifra que representó un crecimiento de 20.53 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2010.

Del análisis de los rubros de los Activos, destaca lo siguiente:

- Un aumento del 23.78 por ciento en términos reales en el rubro “Activos líquidos”, debido a la acumulación de recursos generada por la colocación de BPAS durante el periodo de enero a marzo de 2011. Esta acumulación será utilizada para el pago de las obligaciones financieras del Instituto durante los próximos meses del presente año fiscal.
- Un aumento de 8.10 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos Cuotas 25% - Fondo para la Protección al Ahorro”, por la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de banca múltiple.
- Un aumento del 10.75 por ciento en términos reales en el rubro “Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar”, derivado de una mayor sobretasa y vida promedio de los Bonos emitidos durante el primer trimestre de 2011, así como de un mayor saldo en circulación.
- Un aumento del 0.72 por ciento en términos reales en el rubro “Recuperación de cartera y activos”, debido al incremento en las disponibilidades de la Banca en Liquidación y en Quiebra derivadas de la venta del inmueble “Los Alcanfores” por 15.8 millones de pesos y a los intereses devengados por la inversión de recursos disponibles en caja.

### Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2011 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 68 mil 201 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 56 mil 551.1 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 5 mil 758.4 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios; 2 mil 620 millones de pesos de cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; 2 mil 500 millones de pesos del crédito contratado con Scotiabank; 765.8 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto y 5.7 millones de pesos correspondientes a recuperaciones de fideicomisos derivados de los programas de saneamiento financiero.

Por su parte, los pagos realizados durante el primer trimestre de 2011 ascendieron a 54 mil 118.6 millones de pesos, de los cuales 42 mil 100 millones de pesos corresponden a la

<sup>17</sup> Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

<sup>18</sup> Véase cuadro 2 del Anexo de este Informe.

amortización de Bonos; 9 mil 343.9 millones de pesos al pago de intereses y comisiones de las obligaciones contractuales del IPAB; 2 mil 500 millones de pesos al pago anticipado parcial con Banobras, derivado de la contratación del crédito con Scotiabank; 12.5 millones de dólares equivalentes a 150.8 millones de pesos, a la amortización parcial del crédito contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de Nacional Financiera S.N.C. (Nafin) y 23.9 millones de pesos por concepto de reembolsos por resoluciones dictadas a los procedimientos promovidos en contra de las instituciones con las que el Instituto tiene una obligación indemnizatoria.

### Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

En el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

#### EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2011

Concepto	BPA28	BPAT	BPA182	Total
No. Subastas durante el Trimestre	13	13	13	13
Colocación Nominal	12,350	24,700	20,150	57,200
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	950	1,900	1,550	4,400
Amortización principal	23,900	18,200	0	42,100
Sobretasa Promedio (%)	0.39	0.28	0.32	0.32
Demanda Promedio (veces)	5.7	4.2	3.3	4.2

Nota:

Cifra en millones de pesos.

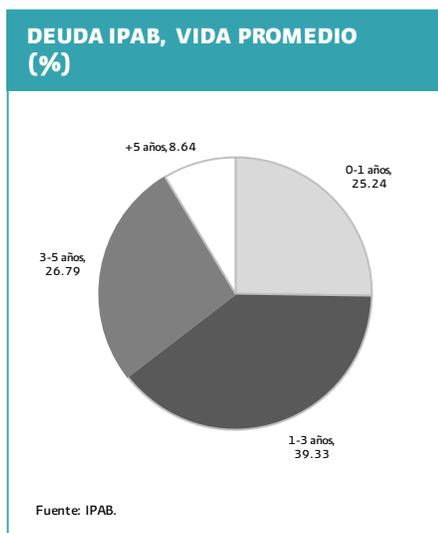
Fuente: IPAB.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista al 13 de diciembre de 2010, durante el primer trimestre de 2011 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 57

mil 200 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el período de enero a marzo de 2011 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 46 mil 367.3 millones de pesos<sup>19</sup>.

Durante el primer trimestre de 2011, la demanda total del BPAS se ubicó en 4.2 veces el monto subastado, presentando una disminución contra la demanda observada en el cuarto trimestre de 2010 de 4.5 veces. Asimismo, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.32 puntos porcentuales, 7 puntos base por arriba a la registrada en el cuarto trimestre de 2010.

<sup>19</sup> Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.



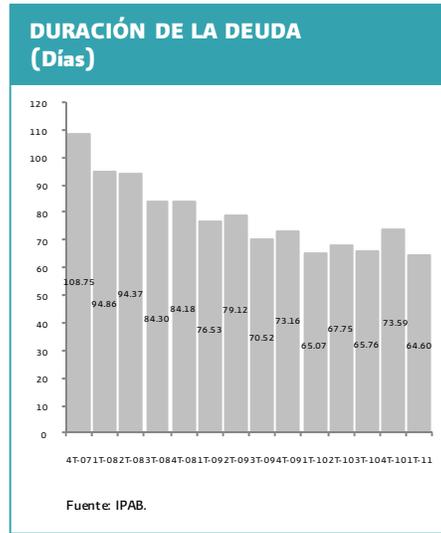
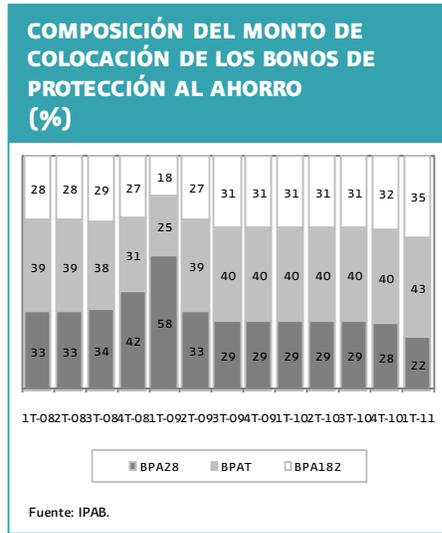
Al cierre del primer trimestre de 2011, la vida promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más crédito bancarios) fue de 2.49 años; siendo de 2.57 años para los Bonos y 1.01 años para los créditos. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un incremento de 2.24 puntos porcentuales respecto a cifras de diciembre de 2010, lo anterior como consecuencia de la colocación de 20 mil 150 millones de pesos de BPA182 a plazo de 7 años durante dicho trimestre.

Por su parte, la duración<sup>20</sup> promedio de la deuda del Instituto fue de 64.60 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2010 de 73.59 días. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura con derivados asociadas a los pasivos del IPAB. La duración de los BPAS y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, fue de 66.69 días y 19.71 días, respectivamente.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2011 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

En las gráficas se presenta la evolución que ha tenido la composición del monto de colocaciones de los BPAS y el cambio que se ha observado en la duración de la deuda total del Instituto.

<sup>20</sup> La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de depreciación del crédito y la duración de las operaciones con derivados asociadas, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera la duración del cupón, la duración de la sobretasa primaria y la duración de las operaciones con derivados asociadas.



El 17 de marzo de 2011, el IPAB dio a conocer al público inversionista el programa de subastas de BPAS para el segundo trimestre de 2011, informando que se mantiene sin cambio los montos objetivos a subastar semanalmente, así como los plazos de emisión de los BPA28, BPAT y BPA182, respecto al primer trimestre de 2011. De esta forma, el monto total semanal a subastar de los Bonos asciende a 4 mil 400 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente: 950 millones de pesos de BPAs a plazo de 3 años; 1 mil 900 millones de pesos de BPAT a plazo de 5 años y 1 mil 550 millones de pesos de BPA182 a plazo de 7 años.

El monto total a colocar durante el citado trimestre ascendería a 57 mil 200 millones de pesos, período durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos de BPAs, BPAT y BPA182 por un total de 49 mil 900 millones de pesos, lo que implica una colocación neta por 7 mil 300 millones de pesos durante dicho trimestre. En el siguiente cuadro se observan las series de los títulos a ser subastados durante el segundo trimestre de 2011:

### CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011

4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400
IS180104 1,550	IS180104 1,550	IS180412 1,550										
IT160331 1,900	IT160331 1,900	IT160331 1,900	IT160331 1,900	IT160331 1,900	IT160331 1,900	IT160512 1,900						
IP140403 950	IP140403 950	IP140403 950	IP140403 950	IP140403 950	IP140403 950	IP140515 950						
06 abr	13 abr	19 abr	27 abr	04 may	11 may	18 may	25 may	01 jun	08 jun	15 jun	22 jun	29 jun

Fuente: IPAB

### Pagos anticipados a créditos vigentes

El 18 de enero de 2011 se ejerció el crédito simple que el Instituto contrató con Scotiabank el pasado 17 de diciembre de 2010, en virtud del cual, dicha Institución otorgó al IPAB un financiamiento por 2 mil 500 millones de pesos, a plazo de hasta 1 año y tasa de referencia TIIE 28 días más una sobretasa de 0.25 puntos porcentuales.

Adicionalmente, el IPAB realizó el mismo día del ejercicio del crédito, un pago anticipado al crédito contratado con Banobras, por un importe de 2 mil 500 millones de pesos.

### 3.7 Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno Federal. El SHRFSP ahora agrupa a la deuda neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (pidiregas), los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como, la pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

A partir de 2010, de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010, para integrar los requerimientos financieros del sector público se considera la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado en lugar del déficit por intermediación financiera de los bancos de desarrollo y fondos de fomento que son regulados por la Comisión Nacional Bancaria. Por lo anterior, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

Al cierre del primer trimestre de 2011 el SHRFSP ascendió a 4 billones 812 mil 686.3 millones de pesos, equivalente a 35.6 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

#### SALDOS HISTORICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PUBLICO (SHRFSP) <sup>1/</sup>

(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2010		Marzo de 2011	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	4'813,362.2	34.7	4'812,686.3	35.6
SHRFSP Interna	3'572,105.2	25.7	3'561,287.8	26.3
SHRFSP Externa	1'241,257.1	8.9	1'251,398.5	9.3

Nota:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que si bien la nueva metodología en la medición del SHRFSP tiene como objetivo desarrollar un indicador de solvencia del sector público más preciso, desde el punto de vista de finanzas públicas, la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos en 2011. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida de la deuda total del sector público.

### 3.8 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, Fracción II inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011 y 9 y 23 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

#### 3.8.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Enero-Marzo 2011

Durante el ejercicio fiscal 2011, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento de mediano y largo plazo congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

Para este ejercicio fiscal 2011, el techo de endeudamiento neto aprobado por el H. Congreso de la Unión fue de 4 mil millones de pesos. Al término del primer trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo se situó en 52 mil 258.7 millones de pesos, generando así un desendeudamiento nominal temporal de -0.5 por ciento y un desendeudamiento real temporal de -1.6<sup>21</sup> por ciento con respecto al cierre de 2010, cuando la deuda se situó en 52 mil 529.5 millones de pesos.

Las acciones realizadas por el Gobierno del Distrito Federal en la presente administración han puesto a la deuda de la entidad en una situación de sustentabilidad en el corto, mediano y largo plazo. Actualmente, sólo es una fuente complementaria de recursos para el presupuesto de egresos, destinados a concretar proyectos de obra pública productivas cuya naturaleza e impacto justifique el uso de recursos de crédito en beneficio de la Ciudad.

Es importante destacar que la presente administración implementó una estrategia de refinanciamiento de la deuda que se llevó a cabo cuando las condiciones financieras eran favorables, permitiendo con ello disminuir el riesgo de los efectos macroeconómicos que pudieran presentarse después de 2007. Las condiciones financieras contratadas entonces hubieran sido imposibles en las circunstancias prevaletientes a partir de 2008. El Gobierno del Distrito Federal tuvo la razón y el refinanciamiento de la deuda se realizó en el momento oportuno permitiendo mejorar las condiciones de financiamiento, reduciendo con esto el costo financiero de la deuda.

Durante el trimestre enero-marzo de 2011 el pago por servicio de la deuda fue de 1 mil 142.7 millones de pesos, de los cuales 871.9 millones de pesos corresponden a costo financiero y 270.8 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

Por sectores, la composición por servicio de la deuda durante el enero-marzo de 2011 fue de 76.3 por ciento del Sector Central y 23.7 por ciento del Sector Paraestatal.

---

<sup>21</sup> Dato calculado con la inflación acumulada mensual de 1.06% al 31 de marzo de 2011, Banxico.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA <sup>1/</sup>  
ENERO-MARZO 2011  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2010	Enero-Marzo			Saldo al 31 de Marzo de 2011
		Colocación (+)	Amortización (-) <sup>2/</sup>	Actualización <sup>3/</sup>	
Gobierno del Distrito Federal	52,529.5	0.0	270.8	0.0	52,258.7
Sector Central	50,254.7	0.0	74.0	0.0	50,180.7
Sector Paraestatal	2,274.8	0.0	196.8	0.0	2,078.0

Notas:

<sup>1/</sup> Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

<sup>2/</sup> Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

<sup>3/</sup> La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de estas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

Al primer trimestre de 2011 no se ha realizado ninguna colocación de crédito.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet<sup>22</sup> se encuentra disponible vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

<sup>22</sup> <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iapp.html>